

Madrid, 11 de Junio de 2018

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA NUEVOS ALUMNOS CURSO 2018/2019

Servicios de Comedor, Ampliación horario de tarde en junio y/o septiembre (de 14:50 a 16:50 horas) y Guardería de mañana (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo).

Estimadas Familias

- 1.- Antes de formalizar cualquier inscripción recomendamos leer detenidamente las normas generales y específicas (agenda escolar y Web).
- 2.- **La firma del alta** en el servicio solicitado, deber ir firmada por **ambos padres, e implica la aceptación de las normas de dicho servicio.**
- 3.- Es responsabilidad de los padres, la **actualización de Alergias y Autorizaciones de recogida de alumnos** al Servicio de Comedor.
- 4.- Los impresos de inscripción están a su disposición en la recepción del Centro, en la Guardería del Colegio o en la Web del Colegio, www.obispoperello.es (servicios/comedor).
- 5.- La inscripción una vez cumplimentada debe ser enviada a inscripciones@obispoperello.es, del **20 de Junio al 2 de septiembre de 2018**. Recibirán respuesta en el mismo correo, la aceptación o no de la solicitud realizada.
- 6.- No se tramitarán altas en los servicios complementarios que oferta el Centro para aquellos alumnos que mantengan recibos impagados de cualquier servicio, tanto del curso corriente como de cursos anteriores.
- 7.- Las consultas de comedor/guardería deben ir dirigidas al e-mail comedor@obispoperello.es,
MUY IMPORTANTE: Las inscripciones de Comedor y Guardería de mañana, se **renuevan automáticamente** cada nuevo curso escolar, **siempre que se respete la modalidad del servicio**, cualquier cambio (alta o baja), implica que se deba hacer **una nueva solicitud de inscripción.**

AMPLIACIÓN HORARIO DE TARDE EN JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (de 14:50 horas a 16:50 horas) (únicamente usuarios de comedor)

- 1.- Para **cada periodo** se hará **una inscripción**, del 20 de junio al 2 de septiembre) para el **alta en Septiembre** y del 2 al 25 de mayo para el **alta en junio**.
- 2.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud y firmar en el recuadro de alta.
- 3.- Será viable únicamente si hay una demanda mínima de alumnos.

LES RECORDAMOS QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE OFERTA EL COP SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, NO LUCRATIVO Y NO DISCRIMINATORIO

SERVICIO DE COMEDOR

- 1.- Este servicio se oferta para alumnos que cursen desde 1º de infantil a 3º de ESO.
- 2.- Hay dos modalidades de alta, de **Septiembre a Junio** o de **Octubre a Mayo**.
- 3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud, y firmar en el recuadro de la opción elegida.
- 4.- Los alumnos con **alergias alimentarias** deberán presentar con la inscripción una copia del **informe médico actualizado**.
- 5.- Deberán rellenar **la autorización de recogida**, cuando el alumno vaya a ser recogido por otra persona que no sean sus padres.

COMEDOR PARA ALUMNOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- 1.- Los alumnos con **actividades extraescolares** en el Colegio, podrán optar a una inscripción de comedor por dos días/semana.
- 2.- La modalidad de plaza del servicio es de **octubre a mayo**.
- 3.- La solicitud está sujeta a la realización de la actividad extraescolar.
- 4.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud e indicar los días de realización de la actividad.
- 5.- Los alumnos con **alergias alimentarias** deberán presentar con la inscripción una copia del **informe médico actualizado**.
- 6.- Deberán rellenar **la autorización de recogida**, cuando el alumno vaya a ser recogido por otra persona que no sean sus padres.
- 7.- **El alta en este servicio, deberá solicitarla cada nuevo curso** al estar sujeto a la actividad extraescolar que se realice.

SERVICIO DE GUARDERÍA DE MAÑANA (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo)

- 1.- La modalidad de plaza del servicio es de **septiembre a junio** o de **octubre a junio**.
- 2.- En guardería tiene la opción de **desayuno**, con un coste añadido a la mensualidad. El horario del **desayuno es de 8:15 a 8:40**; no se podrá dar el servicio de desayuno si se presenta después de ese horario.
- 3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en el lugar que indica la solicitud y firmar en el recuadro de la opción elegida (**con** desayuno o **sin** desayuno), indicando el mes de alta (**septiembre** u **octubre**).
- 4.- Los alumnos con **alergias alimentarias** deberán presentar con la inscripción una copia del **informe médico actualizado**.

COLEGIO OBISPO PERELLÓ
Concertado en Ed. Infantil, Ed. Primaria y ESO
Centro Bilingüe de la Comunidad de Madrid
Virgen del Sagrario, 22
28027 MADRID



Teléfono 914060000 - Fax 914073547
correo electrónico: comedor@obispoperello.es
[http:// www.obispoperello.es](http://www.obispoperello.es)
- **Servicio de Comedor** -

